

| PREGUNTAS MÁS FRECUENTES  | RESPUESTA  |
|---|--|
| Lugar, sitio y hora donde se va a celebrar la JGA   | La JGA de OHL tendrá lugar en Madrid en Torrespacio, Paseo de la Castellana, 259D, el próximo día 12 de junio de 2020, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 15 de junio de 2020, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria.   |
| La JGA se prevé que se celebre en primera o en segunda convocatoria   | Está previsto su celebración en segunda convocatoria (día 15 de junio de 2020).  |
| <b>¿A partir de qué hora se puede acceder al lugar de celebración de la JGA?</b>                                    | <b>A partir de las 10:00 horas, es decir, desde una hora y media antes de la hora anunciada para el comienzo de la reunión.</b>  |
| <b>COVID 19: Posibilidad de Asistencia Telemática</b>   | Ante la situación generada por la pandemia del COVID-19, y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido habilitar medios técnicos y celebrar la Junta General exclusivamente por medios telemáticos.<br><br>Los accionistas podrán ejercer su derecho de asistencia a la Junta General por medios telemáticos siguiendo las siguientes instrucciones y las Reglas de delegación, voto a distancia y asistencia telemática que encontrará en <a href="http://www.ohl.es">www.ohl.es</a> . Una vez dentro, en el apartado: "Información accionistas e inversores" / Junta General de Accionistas. |
| Si soy accionista de la compañía, ¿Qué se necesita para poder asistir? ¿Hace falta algún tipo de invitación previa? | Para poder asistir solo es necesario con tener inscritas las acciones en el correspondiente Registro Contable con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la celebración señalada. El día de la JGA será necesario acudir con la tarjeta de asistencia (remitida por su Banco) y en su defecto con el DNI del tenedor de las acciones.  |
| Si no se posee la tarjeta de asistencia, ¿Dónde se puede solicitar?   | El Banco depositante de cada titular de las acciones deberá ser el encargado de proveer la tarjeta de asistencia a la JGA.<br><br>Igualmente, se puede descargar la tarjeta en la página que encontrará en <a href="http://www.ohl.es">www.ohl.es</a> . Una vez dentro, en el apartado: "Información accionistas e inversores" / Junta General de Accionistas.   |
| Número de acciones necesario para poder asistir a la JGA  | Con poseer una acción sería suficiente para poder asistir.   |
| ¿Cuántos derechos de voto tiene un accionista presente o representado en la Junta?                                  | Cada acción presente o representada da derecho a un voto.  |
| Si no se puede asistir, ¿Hay posibilidad de poder seguir la JGA por internet?                                       | Sí, la JGA será retransmitida en directo vía Webcast a través de la página web de OHL ( <a href="http://www.ohl.es">www.ohl.es</a> ).<br><br>Ante la situación generada por la pandemia del COVID-19, y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido habilitar la posibilidad de asistencia a la Junta General por medios telemáticos.  |
| Posibilidad de delegación de voto   | Sí, se puede delegar el voto. Para poder hacerlo, la persona que acuda en nombre del accionista, deberá registrarse y acreditar por escrito (antes de la JGA) la delegación. El accionista que desee otorgar su representación deberá firmar y completar la tarjeta de asistencia incluyendo la identificación de la persona que asistirá en su lugar.   |
| Posibilidad de voto por internet. Ruta web para voto electrónico  | Los accionistas con derecho de asistencia podrán emitir su voto a distancia en relación con las propuestas relativas a puntos comprendidos en el Orden del Día mediante correspondencia postal o medios electrónicos. Sí, se puede votar en: <a href="http://www.ohl.es">www.ohl.es</a> . Una vez dentro, en el apartado: "Información accionistas e inversores" / Junta General de Accionistas.<br><br>Igualmente, y de forma extraordinaria debido a la pandemia, se aceptarán las tarjetas firmadas y escaneadas recibidas en el correo corporativo <a href="mailto:relacion.accionistas@ohl.es">relacion.accionistas@ohl.es</a>  |
| ¿Cuándo estará disponible la Memoria de OHL?  | Ya está disponible en la página web corporativa ( <a href="http://www.ohl.es">www.ohl.es</a> ). Además, habrá posibilidad de disponer de una copia física el mismo día de la Junta.  |
| ¿Cuándo estarán disponibles las Cuentas Anuales en español y en inglés?   | Las CC.AA. de OHL ya están disponibles en la página web de OHL ( <a href="http://www.ohl.es">www.ohl.es</a> ).   |
| Posibilidad de recepción de la documentación por correo   | Sí, siempre que nos lo comunique por correo electrónico a la dirección de correo de Relación con Accionistas ( <a href="mailto:relacion.accionistas@ohl.es">relacion.accionistas@ohl.es</a> ).   |
| Dividendo: importe, momento de pago, efectivo / Script Dividend.  | No hay previsión de ningún pago de dividendo por parte de OHL durante 2019.  |
| ¿Va a entregarse algún regalo? ¿Qué es?   | El día de la Junta no está previsto la entrega de ningún detalle, regalo u obsequio.   |
| ¿Habrá algún aperitivo/ágape después de la Junta?   | El día de la Junta no habrá ningún "aperitivo/ágape" por parte de OHL.   |
| ¿Cómo se puede contactar con la Sociedad en el caso de tener alguna duda?   | Los accionistas podrán dirigirse al Departamento de Relación con Inversores (Teléfono +34 91 348 41 57 o <a href="mailto:relacion.accionistas@ohl.es">relacion.accionistas@ohl.es</a> ). También podrán dirigirse en el domicilio social de la Sociedad en Paseo de la Castellana 259-D, Torre Espacio, 28046 Madrid.  |